

Declaraciones de López de Letona

LA REFINERIA SE HARA LEJOS DE LOS CENTROS TURISTICOS DE TARRAGONA

Se levantará a 6 kilómetros del litoral, a 12 de Salou y 18 de Cambrils

MADRID, 1. — (Cifra). — La refinería de Tarragona será construida alejada de los centros turísticos, según ha declarado a preguntas el ministro de Industria, don José María López de Letona.

«Desde un punto de vista económico —ha dicho el ministro—, esta refinería debería estar en la misma costa, sin embargo en esta ocasión se ha hecho un esfuerzo por anular los intereses industriales con los turísticos. Como consecuencia de ello, la refinería se construirá hacia el interior, a una distancia mínima del mar de seis kilómetros. Por otra parte, los centros turísticos de Salou y Cambrils se encontrarán alejados de ella, a 12 y 18 kilómetros, respectivamente».

Medidas rigurosas con la contaminación

López de Letona ha manifestado que su departamento agradece y ha tomado en consideración la insistencia con que la Prensa se ha ocupado del tema ya que ha contribuido a extremar las medidas tendientes a eliminar los riesgos de contaminación.

Interrogado sobre el contenido de dichas medidas, señaló que el Ministerio ha impuesto una serie de normas severísimas para reducir al mínimo posible la contaminación del aire o del agua.

«Estas medidas —ha dicho textualmente— son tan rigurosas como las que están adoptando ejemplo, las que en breve regularán el nivel de contaminación en Estados Unidos.

En estas condiciones, quisiera afirmar que el complejo petroquímico que se proyecta podrá considerarse como una industria limpia, al aplicarse las medidas necesarias para reducir al mínimo la contaminación atmosférica y la de las aguas residuales. Solamente esta depuración de aguas residuales, como hoy es de rigor en toda planta de este tipo, supondrá una inversión del orden de unos millones de pesetas. Hay que tener en cuenta que estas aguas

después de depuradas serán transportadas por tuberías y vertidas en el mar en un punto profundo alejado de la costa».

La ubicación y sus razones

A la pregunta de cuáles son las principales ventajas que ofrece la refinería, el señor López de Letona respondió:

«Las refinerías deben instalarse, en general, próximas a las zonas de gran demanda energética, ya que es mucho más económico el transporte de petróleo crudo que la amplia gama de productos refinados. La mayor demanda energética en España se encuentra en Cataluña. Por otra parte las refinerías de petróleo proporcionan además de los productos energéticos, materia prima básica para la industria petroquímica y las industrias petroquímicas de productos intermedios situadas en la zona catalana se han concentrado principalmente en la zona industrial de Tarragona. Por esto, a la hora de localizar la refinería convenía acercarla a Tarragona con objeto de permitir su integración con la industria petroquímica, que, además, no se encuentra muy alejada del consumo energético de Barcelona. Esta integración de la refinería

y del cracking de baltas cerca del complejo petroquímico ya existente presenta la ventaja de promover en mutuo beneficio la mejora de la infraestructura existente y la creación o mejora de servicios (mantenimiento, seguridad, suministros) que tienen plena aplicación a partir de una dimensión mínima. Este tema fue estudiado en su día con todo detalle por una comisión técnica que analizó todos los factores en juego».

Concentración de la industria petroquímica

López de Letona ha añadido que la nueva refinería es una pieza esencial para la política energética y el desarrollo del sector petroquímico español.

«Se trata de atender oportunamente, y al menor costo posible la creciente demanda de energía que afortunadamente requerirá el incansable desarrollo del país. Se trata también de potenciar adecuadamente el crecimiento de nuestra industria petroquímica en la que aún somos deficitarios, y que necesita una concentración y una racionalización de sus inversiones futuras, a lo que contribuirá la producción de productos básicos que se realizará en el complejo proyectado. No cabe duda, por otra parte, de la importancia que tendrá la refinería para toda la economía catalana con una inversión total de 14.000 millones de pesetas».

«En el futuro —terminó diciendo— nuestro desarrollo industrial exigirá inversiones cuantiosas de gran envergadura y de carácter muy diverso esparcidas por todo el país. Ante esta perspectiva puede asegurarse que el Gobierno extremará su atención para la adecuada protección del medio ambiente».

Recomendación de la OCDE

La política científica necesita un Organismo responsabilizado

El informe de la OCDE sobre la política científica en España sugiere a nuestro Gobierno una importante reforma en la estructura de la investigación: que se cree un organismo de carácter interministerial que asuma de forma efectiva la responsabilidad de elaborar e impulsar la política científica y tecnológica del país.

Igualmente aconseja la creación de un cuerpo de agregados científicos. «Pensamos —dice el informe— que sería útil estudiar su creación en relación con el giro político de conjunto que actualmente se prevé».

EL ORGANISMO INTERMINISTERIAL

En lo que se refiere al organismo interministerial que propugna la OCDE, el grupo de trabajo que redactó el informe considera que no puede existir una política científica que no se conciba en estrecha relación con la política industrial y agrícola y con el Plan de Desarrollo.

Propone que dicho organismo debe formarse con organismos competentes de los diferentes ministerios y ser secundado por otro organismo consultivo al que se le podría confiar la tarea de elaborar los detalles de la po-

lítica decidida a escala gubernamental.

Este papel, entiende el informe, podría atribuirse a la actual comisión asesora o a un Consejo Superior de Investigaciones Científicas renovado. En todo caso, concreta el informe que la política de la ciencia y la tecnología no puede limitarse a la investigación dependiente del Estado, ya que debe implicar plenamente al sector privado e imponerse como uno de los componentes indispensables de la política de progreso social que todos los países intentan definir en la actualidad.

(Resumen de agencias)

Listas

«PUEBLO» ANUNCIA SUS «POPULARES»

José María de Porcoles, Marta de Moragas, Pau Casals, Santiago Nadal, «Autopista» figuran en la lista anual de los «populares» del periódico madrileño «Pueblo». Otros nombres significativos de esta relación nacional e internacional son Tomás Allende, Salvador Allende, Valle Inclán, «La Ley Sindical», Martín Ferrand y «El escándalo Onassis».

POSIBLE AUMENTO DEL TABACO

MADRID, 1. (Logos). — Parece inminente el anuncio oficial de la subida de precio del tabaco, según se sabe hoy en medios tabaqueros generalmente bien informados.

Se sabe que el estudio económico de la subida de precio y su repercusión en las diversas labores está prácticamente terminado por lo que sólo queda la decisión del Gobierno para su puesta en marcha.

López de Letona a Estados Unidos

El ministro de Industria, José María López de Letona, saldrá el próximo sábado día 4 para Estados Unidos en visita oficial invitado por el secretario de Comercio norteamericano, Maurice Stans.

El señor López de Letona permanecerá en Estados Unidos por espacio de una semana con visitas a las ciudades de Nueva York, Detroit, Pittsburg y Washington, informa un portavoz de su departamento.

Delegaciones provinciales

Las delegaciones provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia se clasifican de la siguiente forma, según una Orden del Ministerio de Educación y Ciencia insertada en el Boletín Oficial del Estado: Categoría Es-

prensa

El Gobierno tiene la palabra

Hay un proyecto para la reapertura de «Madrid»

Es posible que «Madrid» reaparezca en cuestión de días. La empresa, la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa y el Sindicato Nacional del ramo han llegado al parecer a un punto de acuerdo por el que estas dos últimas entidades están dispuestas a constituir una empresa arrendataria de la primera hasta que los tribunales fallen definitivamente el asunto. El memorándum que ha sido realizado debe ser aprobado por el Gobierno.

En este texto no se habla de la dirección del periódico, pero García Trevijano ha manifestado que si Antonio Fontán lo desea seguirá al frente de los redactores. El director general de Prensa ha dicho, al parecer, que no entraña en esta cuestión. El personal de «Madrid» volvió a pedir, por su parte, que Fontán siga en su cargo.

Se asegura igualmente que la empresa arrendataria no romperá la línea editorial del antiguo «Madrid».

MADRID, 1 (Logos). — Es posible que esta misma semana reaparezca el diario «Madrid» si se firma el precontrato entre la empresa propietaria y la arrendataria, según ha manifestado don Antonio García Trevijano, apoderado de la primera.

El memorándum lleva fecha del 29 de noviembre. Para la negociación se reunieron Castro Villacañas, presidente del Sindicato de Prensa, Lucio del Alamo, presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa, y Antonio García-Trevijano, letrado y apoderado de la empresa «Madrid-Diario de la Noche, S. A.».

Fórmula jurídica

La fórmula jurídica será la de un arrendamiento de industria, que la empresa propietaria «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», otorgará como arrendadora, mediante un contrato, a favor de la Federación de Asociaciones de la Prensa y del Sindicato Nacional de Prensa, conjunta y solidariamente como arrendatarios.

El tiempo de duración del precontrato, y por tanto también del contrato de arrendamiento, será de un año, prorrogable por plazos anuales, de forma obligatoria para la empresa arrendataria, si al término del contrato o cualquiera de sus prórrogas, la empresa «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», no hubiese obtenido, bien por vía administrativa o bien por vía judicial, la anulación de la orden ministerial de cancelación de su nombre en el Registro de Empresas Periodísticas.

La empresa arrendataria se subrogará en todos los derechos y obligaciones, concernientes a la cuenta de explotación de «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», realizando por tanto los cobros y pagos pendientes. Al vencimiento del contrato o de cualquiera de sus prórrogas, o en caso de rescisión voluntaria, la empresa «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», subrogará a su vez en la cuenta de explotación de la empresa arrendataria, que se obligará a entregar esta cuenta con el mismo saldo existente en el momento de la firma del precontrato.

Esta queda dispensada de destinar cantidad alguna a la cuenta de amortización.

El personal del periódico

La empresa arrendataria se hará cargo de todo el personal de plantilla con la antigüedad que tengan, y al vencimiento del contrato, el personal continuará en la empresa «Madrid, Diario de la noche, S. A.» en las condiciones laborales que hoy tienen, y computándosele como antigüedad el tiempo que hayan trabajado en la empresa arrendataria.

La empresa arrendataria incorporará en su Consejo de Administración dos representantes del personal, uno por los redactores y otro por los demás empleados y obreros, elegidos libremente por cada grupo. En el caso de que se obtengan beneficios, los repartirá proporcionalmente.

ayuda a minusválidos

La Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo dentro de su programación general para la promoción profesional de adultos incluirá las provisiones de cursos y acciones específicas convenientes para atender las necesidades que le formule el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, encaminada a la formación, reeducación o readaptación profesional de los minusválidos afiliados a la Seguridad Social.

entre todo el personal de plantilla. La empresa arrendataria conservará la independencia informativa y la dignidad profesional del diario «Madrid», sin ruptura editorial que pueda chocar a sus lectores y a la opinión pública en general.

Agradecimiento de García Trevijano

García Trevijano ha agradecido en nombre de Calvo Serer la solidaridad que ha mostrado la mayor parte de la Prensa, lamentando la postura adoptada por otro sector minoritario. Finalmente ha dicho:

«Espero que la consecuencia inmediata de todo este asunto sirva para poner en marcha un clima de opinión que tienda a la clara reforma de la Ley de Prensa en un sentido más progresista que asegure la verdadera independencia de los periódicos frente al poder».

Acuerdo de la Federación de Asociaciones de la Prensa

MADRID, 1. (Logos). — El consejo directivo de la Federación de Asociaciones de la Prensa ha examinado las cuestiones laborales y periodísticas que se plantean con motivo de la cancelación de «Madrid» en el Registro de Empresas Periodísticas.

Según una nota informativa dada al final de su reunión, «El Consejo» hace suyas las peticiones que, con el fin de reanudar la publicación del diario, previo acuerdo con los representantes legales de la propiedad. Asimismo cree servir a los intereses del personal afectado aceptando la oferta de su presencia y colaboración en la fórmula editorial que preparen las entidades sindicales competentes como programa provisional hasta que se alcance una normalidad definitiva.

En la misma reunión se han reiterado las peticiones ya hechas anteriormente para que se proceda a una mejor tipificación del art. 2.º de la Ley de Prensa en lo referente a las limitaciones contenidas, así como la sustitución del sistema de sanciones a las empresas que afectan considerablemente a los trabajadores.

DIAZ AMBRONA EN GRAVE ESTADO

MADRID, 1. (Cifra). — El ex ministro de Agricultura Adolfo Diaz Ambrona, se encuentra en grave estado a consecuencia de un derrame cerebral.

El señor Diaz Ambrona se encuentra internado en el Hospital Clínico, donde ingresó esta mañana.

Muchos trabajadores en Suiza

A 116.338 asistiendo el número de trabajadores españoles que desarrollan sus actividades laborales en Suiza.

Nombramiento

Don José Ramón Villa Elizaga ha sido nombrado presidente adjunto de la Comisión de Educación y Formación Profesional del Plan de Desarrollo Económico Social, por una orden de la Presidencia del Gobierno que publica el Boletín Oficial del Estado.

Riesgos comerciales

Próximamente iniciará sus tareas la «Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S. A.», que cubrirán los riesgos comerciales y políticos derivados del comercio exterior.

ESPAÑA BREVE

leares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Las Palmas, León, Llerida, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Tarragona y Toledo.

ayuda a minusválidos

La Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo dentro de su programación general para la promoción profesional de adultos incluirá las provisiones de cursos y acciones específicas convenientes para atender las necesidades que le formule el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, encaminada a la formación, reeducación o readaptación profesional de los minusválidos afiliados a la Seguridad Social.

problemas laborales

Nuevos paros en Cispalsa

Tras haberse normalizado, el pasado lunes, la situación laboral en la empresa metalúrgica «CISPALSA», de Barcelona, ayer por la mañana se volvió a registrar un paro entre 800 de los 1.533 trabajadores de su plantilla, como presión a las deliberaciones del convenio, según informa a «Logos». El martes se inició la primera reunión para negociar dicho convenio.

EL CONFLICTO DE «ASTILLEROS ESPAÑOLES» RESUELTO

BILBAO, 1. (Europa Press). — Han llegado a un acuerdo los representantes laborales

al conflicto colectivo que se inició hace nueve días y que ha afectado a 390 trabajadores de los 424 de dicha empresa.

SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO A

ros de la empresa de Elbar, «Jetax», han sido suspendidos su empleo y sueldo por tres días por anomalías laborales que tienen su origen en peticiones salariales no atendidas.

Se han registrado también paros laborales en la factoría Ibar-